



Tras conocer los detalles técnicos de los dos grupos de soluciones posibles

La Comisión de Seguimiento de Flix aprueba la extracción de los residuos del embalse

- El acuerdo se ha alcanzado después de conocer las conclusiones de la Comisión Técnica, donde se optó por las soluciones *ex situ* frente a la opción de confinamiento de los contaminantes

26.oct. 05- La Comisión de Seguimiento sobre la contaminación del embalse de Flix ha aprobado, a propuesta de la Comisión Técnica, adoptar como solución la extracción de los residuos y su tratamiento posterior. En la reunión de hoy se han dado a conocer los detalles técnicos de las dos posibilidades existentes, las soluciones *in situ*, consistentes en el confinamiento de los residuos, y las soluciones *ex situ*, que han sido consideradas más adecuadas para su aplicación.

Con esta decisión comenzarán los trabajos de la segunda fase para definir las alternativas *ex situ* y someterlas a su tramitación ambiental. El proyecto constructivo podría estar concluido a finales de verano del próximo año 2006.

Características básicas

En cuanto a las actuaciones previstas dentro de esta alternativa son:

1. **La creación de un recinto de trabajo** independiente del agua fluyente del Ebro. Así se podrá mantener el flujo del río a modo de canal por la margen izquierda del embalse. Durante las obras, y en caso de producirse una incidencia, se mantendrán confinados los residuos. Este elemento debe estar ejecutado previamente al inicio de los trabajos. El muro que conformará el recinto presenta un diseño para un caudal máximo de 3.000 metros cúbicos por segundo.

2. **Extracción de los residuos.** Se realizará mediante dragados ecológicos de succión y se trabajará en un recinto formado con cortinas plásticas flotantes, lo que minimiza el riesgo de movilización de contaminantes.
3. **Tratamiento.** El objetivo del tratamiento en las soluciones ex situ es conseguir unas condiciones en los residuos que permitan su confinamiento posterior en un vertedero sin ningún tipo de riesgo. El tratamiento consiste en una clasificación por tamaños, seguida por un secado para la totalidad del material extraído. El agua del secado será conducida a una planta de tratamiento. Por su parte, la fracción sólida será procesada según concentraciones de contaminantes.
4. **Transporte a vertedero.** La solución prevista consiste en una cinta transportadora cuyo trazado sigue esencialmente la carretera C-12, después de cruzar el río sobre la presa. La cinta se prevé cerrada para evitar riesgo de afecciones. Tendrá una longitud del orden de los 7 kilómetros.
5. **Vertedero.** Aunque se consideran otras posibilidades, como ubicación óptima se considera la ampliación mediante nuevas células del actual de Racó de Pubilla, en Flix, que se conformará siguiendo la normativa en lo referido tanto a la impermeabilización como al sellado final. Se prevé aplicar, además, criterios más exigentes en cada caso. Concretamente, la presencia de radionucleidos, aun cuando sean de origen natural, conduce a la conveniencia de incrementar los espesores de la cubierta respecto a los criterios clásicos.
6. **Presupuesto:** Se estima una inversión entre 100 y 150 millones de euros, a la espera de que se concrete.

La Comisión de Seguimiento ha sido informada, junto con la evaluación de las alternativas, de los trabajos de la primera fase consistentes en la realización de la cartografía, los estudios geológicos, investigaciones de campo mediante sondeos, analíticas de laboratorio, estudios hidrogeológicos e hidráulicos y análisis de riesgos.

La reunión se ha celebrado en el Ayuntamiento de Flix, en Tarragona, y ha sido presidida por el secretario general para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, Antonio Serrano.

Además ha contado con la presencia del alcalde de Flix, Pere Muñoz, y el presidente del Consorcio para la Protección Integral del Delta del Ebro, Josep Canicio, y con la participación del presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, José Luis Alonso y el director general de ACUAMED, Adrián Baltanás, junto a representantes del

Ministerio de Medio Ambiente, el Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Cataluña, la Agencia Catalana del Agua, la Delegación de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cataluña, la Subdelegación de Gobierno en Tarragona, la Delegación de Gobierno en Tierras del Ebro, el Consejo Comarcal Ribera del Ebro, el Consejo de Seguridad Nuclear, ENRESA y el Consorcio de Aguas de Tarragona.

También han participado miembros de la empresa Ercros y de ENDESA, junto con las organizaciones ecologistas ADENA, Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace y la Sociedad Española de Ornitología.